

Loja, 24 de Febrero de 2011

Señor  
Carlos Roberto Ferber Agullar  
Ciudad.-

**De mis consideraciones:**

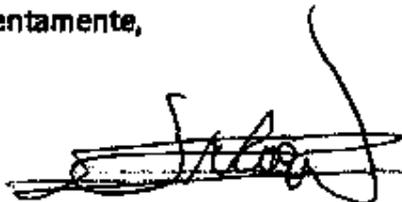
Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía "COMERCIALIZADORA IOKARS S.A.", que en sesión de carácter universal realizada el día 24 de Febrero del año 2011, tuvo el acierto de nombrar a Usted Gerente General de la compañía, por un periodo estatutario de dos años.

En su calidad de Gerente General, le corresponderá ejercer la Representación de la Compañía en forma legal, judicial y extrajudicial. Las demás atribuciones y deberes del Gerente General, constan en la escritura pública constitutiva de la Compañía.

La compañía "COMERCIALIZADORA IOKARS S.A.", se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Quinto del Cantón Loja Dr. Galo Castro Muñoz, el día 07 de octubre del 2010, aprobada por la Intendencia de Compañías de Loja, mediante resolución SC.DICL.10.0268 de fecha 20 de octubre del 2010.

Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,



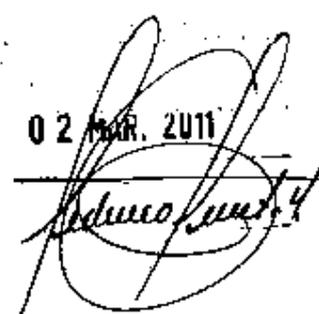
**Dr. Daniel Orlando Ortega Fernández**  
**DIRECTOR**

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía "COMERCIALIZADORA IOKARS S.A.", para el cual he sido elegido, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0901125955. Guayaquil, 25 de Febrero del 2011.



**Carlos Roberto Ferber Agullar**  
**GERENTE GENERAL**

02 MAR. 2011



64405  
15 MAR. 2011



**REGISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.**

Queda inscrito el Memorandum que antecede en el REGISTRO DE COMPANIAS DEL AÑO 2011, bajo la partida No. 106, y anota en el repertorio con el No. 512.

Loja, 2 de marzo del 2011.



REGISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
CANTON LOJA